

Expte. N.º 13801/2023

DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº **23/23/04/06** del Presupuesto Municipal por "Generación de Créditos":

Aplicaciones presupuestaria de gastos:

23-PER-9341E-12001	AGE SUELDO GRUPO A2	5.442,45 €
23-PER-9341E-12100	AGE COMPLEMENTO DE DESTINO	2.794,56 €
23-PER-9341E-12101	AGE COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.850,09 €
23-PER-9341E-16000	AGE SEGURIDAD SOCIAL	4.662,90 €
TOTAL.....		18.750,00 €

Subconceptos económicos de ingresos:

23-42092	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL ESTADO (CONDICIONADAS)	18.750,00 €
TOTAL.....		18.750,00 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


DOCUMENTO	Resolucion 20230013360 - Decreto de aprobación mod presup nº 23 23 04 06 Subvención Red Innpulso ...	ID FIRMA	10380515	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				27 de marzo de 2023	
MIGUEL PUEYO SAHUN - FEDATARIO PÚBLICO ACCIDENTAL				27 de marzo de 2023	